



En su sesión 27<sup>a</sup> celebrada hoy

## El Consejo de la Red de Parques Nacionales impulsa nuevas acciones de conservación

- En la reunión se ha informado, entre otros asuntos, de la propuesta de declaración del Parque Nacional Marino del Mar de las Calmas

**27 de mayo de 2025-** El Consejo de la Red de Parques Nacionales, máximo órgano colegiado de participación del sistema estatal ha celebrado hoy su 27<sup>a</sup> sesión para abordar cuestiones estratégicas para la conservación y mejora del conjunto de espacios que conforman la Red. El encuentro, dirigido por el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, ha servido para hacer balance de la situación general, emitir informes clave y proponer nuevas iniciativas en materia de financiación y gobernanza.

Durante la sesión, celebrada en la sede del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se ha presentado el seguimiento y evaluación general de la Red, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 598/2016, del Plan Director de los Parques Nacionales. Esta evaluación permite analizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y detectar áreas de mejora en la gestión de los Parques Nacionales. Los miembros del Consejo han podido conocer el desarrollo de los distintos programas que articulan la acción conjunta de la Red, en ámbitos como la conservación, el uso público, la investigación o la cooperación.

Uno de los puntos centrales ha sido la [propuesta de declaración del Parque Nacional Marino del Mar de las Calmas](#), junto a la isla de El Hierro. En el Consejo se ha dado cuenta del resultado del proceso de participación pública y de los informes recabados, conforme al artículo 27.4 de la Ley 30/2014 de Parques Nacionales. La futura declaración de este espacio supondrá un hito al tratarse del primer parque nacional del ámbito exclusivamente marino, con un alto valor ecológico y científico.

También se ha informado sobre la Memoria anual de la Red de Parques Nacionales correspondiente a 2023, que recoge los principales datos y actuaciones desarrolladas durante ese ejercicio. Este documento constituye una herramienta



clave de transparencia y rendición de cuentas, así como un instrumento para la mejora continua del sistema.

Otro aspecto destacado ha sido la presentación del informe del Comité Científico de la Red sobre la situación hidrológica del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, elaborado a petición del propio Consejo. El documento ofrece un análisis riguroso sobre las causas del deterioro del humedal y plantea recomendaciones para su recuperación, aportando una base técnica sólida para futuras decisiones de gestión.

Finalmente, el Consejo ha decidido crear un grupo de trabajo específico sobre financiación adicional vinculada al uso público en los parques nacionales. Esta propuesta, surgida en el seno del Comité de Colaboración y Coordinación, busca explorar nuevas vías que refuercen la sostenibilidad económica del sistema, sin comprometer los principios de conservación que rigen los parques nacionales.

La sesión del Consejo de la Red refleja el compromiso asumido por las administraciones públicas y diversos agentes implicados en la conservación de estos espacios, por la mejora continua de su gestión y conservación para garantizar la integridad del conjunto de los Parques Nacionales y su legado para las generaciones futuras.